



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXV/CSGPC/01

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **trece horas con diez minutos** del día **24 de octubre de año dos mil dieciséis**, se lleva a cabo reunión de las y los Diputados integrantes de la Comisión Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales, en la **Sala de Juntas del Piso 8**, ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACION DE QUORUM.
- III. LECTURA Y EN SU APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR.
- IV. DISCUSION Y ANALISIS DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS TURNADOS A COMISION.
- V. ASUNTOS GENERALES.

I. Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Crystal Tovar Aragón del Grupo Parlamentario Partido de la Revolución Democrática** solicita al **Diputado Secretario Francisco Javier Malaxecheverría González del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional** procede a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

Diputada Crystal Tovar Aragón
Diputado Francisco Javier Malaxecheverría
Diputado Rubén Aguilar Jiménez
Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz

Presidenta
Secretario
Vocal
Vocal

En virtud de contar con el quorum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Diputada Presidenta de la Comisión procede a declarar iniciada la reunión de las Comisión de Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales .

II. Posteriormente, la **Diputada Presidenta** da lectura al orden del día, acto seguido pide al **Diputado Secretario** lo sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes por lo que procede a preguntarles el sentido de su voto respecto al documento antes leído, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos**.



Comisión Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXV/CSGPC/01

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

En lo que respecta al tercer punto del orden día **la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario**, pregunte a los integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el acta de la reunión anterior, omitiendo la lectura de esta toda vez que se les hizo llegar con antelación. A continuación, en uso de la palabra el **Diputado Secretario** pregunta a los integrantes de la comisión si están a favor respecto del contenido del acta de la reunión anterior, manifestándose todos de manera positiva por lo que se aprueba por unanimidad de votos de los legisladores presentes.

- IV. En atención al cuarto punto del orden del día, **la Diputada Presidenta**, somete a consideración Comisión un plan de trabajo básico bajo para llevar a cabo las mismas, Recordándoles que en caso de que algunos de los presentes desearan en un futuro agregar algún punto a dicho plan de trabajo, se lo hicieran saber a **la Diputada Presidenta**, para adicionarlo. Después de plantear el plan de trabajo y sin nada que agregar, **la Diputada Presidenta** solicito al **Diputado Secretariosometerlo** a votación, teniendo como resultado un acuerdo unánime por parte de los presentes. Recordándoles que en caso de que algunos de los presentes desearan en un futuro agregar algún punto a dicho plan de trabajo, se lo hicieran saber a **la Diputada Presidenta**, para adicionarlo.
- V. Pasando al último punto del orden del día, el **Diputado Secretario**, pregunta a los presentes si tienen algún asunto general que tratar, se pronunció el **Diputado Vocal Rubén Aguilar Jiménez** que le gustaría analizar la posibilidad de que se solicite retorne los asuntos de la anterior legislatura turnado a la Comisión de Justicia, poniéndolo a consideración de los Diputados Integrantes. Sin contar con algún otro asunto general se da por concluida la reunión de las Comisión Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales y siendo **las trece horas con diecisiete minutos** se da por clausurada la presente comisión.

POR LA COMISIÓN SEGUNDA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

DIP. CRYSTAL TOVAR ARAGON

PRESIDENTA

MARIA ISELA TORRES
HERNANDEZ

SECRETARIA



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas
Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales y de
~~Transparencia y Acceso a la Información Pública~~

LXV/CSGPC/21
LXV/CTAIP/20

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **Catorce horas con Veintitrés minutos** del día **05 de diciembre del año dos mil diecisiete**, se lleva a cabo la reunión de las y los Diputados integrantes de la **Comisiones Unidas Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales y de transparencia y Acceso a la Información Pública**, en la Sala "**José María Morelos y Pavón**", ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACION DE QUORUM.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR.
- IV. DISCUSIÓN Y ANALISIS DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS TURNADOS A COMISION.

- **Asunto 539.** Iniciativa que propone la creación de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión.

Iniciador o Promovente: Diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano (MC).

V. ASUNTOS GENERALES.

- I. Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Crystal Tovar Aragón del Grupo Parlamentario Partido de la Revolución Democrática** solicita al **Diputado Secretario Pedro Torres Estrada del Grupo**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales y de ~~Transparencia y Acceso a la Información Pública~~

LXV/CSGPC/21
LXV/CTAIP/20

Parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional procede a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

Diputada Crystal Tovar Aragón	Presidenta
Diputada Pedro Torres Estrada	Secretario
Diputada María Isela Torres Estrada	Vocal
Diputado Rubén Aguilar Jiménez	Vocal
Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz	Vocal
Diputado Jesús Villareal Macías.	Vocal
Diputado René Frías Bencomo.	Vocal
Diputado Francisco Javier Malaxecheverría González	Vocal

En virtud de contar con el quorum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Diputada Presidenta de la Comisión procede a declarar iniciada la reunión de las Comisiones Unidas de Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- II. Posteriormente, la **Diputada Presidenta** da lectura al orden del día, acto seguido pide al **Diputado Secretario** lo sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes por lo que procede a preguntarles el sentido de su voto respecto al documento antes leído, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos**.
- III. En lo que respecta al tercer punto del orden día **la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario**, pregunte a los integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el acta de la reunión anterior, omitiendo la lectura de esta toda vez que se les hizo llegar con antelación. A continuación, en uso de la palabra el Diputado Secretario pregunta a los integrantes de la comisión si están a favor respecto del contenido del acta



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas
Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales y de
~~Transparencia y Acceso a la Información Pública~~

LXV/CSGPC/21
LXV/CTAIP/20

de la reunión anterior, manifestándose todos de manera positiva por lo que se aprueba por unanimidad de votos de los legisladores presentes.

- IV. En atención al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta**, somete a consideración la propuesta del **Asunto 539** iniciada por el **Diputado Vallejo** que versa sobre la creación de la creación de la Fiscalía especializada en delitos contra la libertad de expresión, la Diputada Presidenta Crystal Tovar pone en contexto a los integrantes donde señala que con anterioridad ya se había presentado en la sede del Poder Legislativo el Fiscal General del Estado y representantes del Comisión de Derechos Humanos de Mujeres, acordaron que dicha iniciativa se señalara como satisfecha, pues la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado ya lo tiene contemplado, y es facultad propia de la Fiscalía y comenzaría su vigencia en el año 2018. Por lo cual, se archiva el presente asunto como totalmente concluido.
- V. Pasando al último punto del orden del día, el **Diputado Secretario**, pregunta a los presentes si tienen algún asunto general que tratar y al no manifestarse ninguno, se da por concluida la reunión de las Comisiones Unidas Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo las **catorce horas con veintitrés minutos** se da por clausurada la presente comisión.

**POR LAS COMISIONES UNIDAS SEGUNDA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA**


DIP. CRISTAL TOVAR ARAGON
PRESIDENTA


DIP. PEDRO TORRES ESTRADA
SECRETARIO